

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA LABORATORIOS BARRY C. LTDA.

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía **LABORATORIOS BARRY C. LTDA.**, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 30 de marzo de 1995, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No.95-2-1-1- **003188** el
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Jorge Max González Dapele, en su calidad de Gerente General de la referida compañía; de estado civil casado, colombiano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.1'300.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.2'000.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 100%.
- 5.- **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.**- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: JULIO HUMBERTO GONZALEZ DAPELO, JORGE MAX GONZALEZ DAPELO, MARIA LEONOR DAPELO VDA. DE GONZALEZ, MARIA LEONOR GONZALEZ DAPELO DE MOSQUERA; Y, MARIA LORENA GONZALEZ DAPELO.
- 6.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Tercero del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO TERCERO: El capital social de la Compañía **LABORATORIOS BARRY C. LTDA.** es de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en dos mil (2.000) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de un mil sucres cada una de ellas."

Guayaquil 16 de mayo de 1995

EFC/CHM.-

Miguel Martínez Dávalos
Ab. MIGUEL MARTINEZ DÁVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

